

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
LIBERTADORES DEL VALLE DE COCOCOTO S.A. DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 260 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución de Junta General en la que se justifica mi nombramiento y en base a la resolución del Superintendente de Compañías No. 50-1-5-3-005 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2013.

**1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013:**

Las metas y objetivos propuestos al comienzo del ejercicio económico han sido satisfechas en su integridad, siendo la principal de estas mantener el ordenamiento de la administración financiera y contable de la organización, hecho que es de suma importancia para solucionar varias denuncias injustificadas realizadas a la superintendencia de Compañías.

Con el mismo afán hemos seguido en esta lucha por el proceso de aumento de capital, a la fecha del cierre del estado financiero nos encontrábamos dentro de un proceso de inspección por parte de la Superintendencia de Compañías, situación que la hemos superado en su totalidad prueba de ello son los informes de inspección recibidos en los que se determinan conclusiones beneficiosas para la compañía, al momento se ha afirmado la minuta y está ingresado el proceso a la superintendencia de compañías en espera de que la administración designada continúe con este propósito así seguir consiguiendo equidad entre todos nosotros.

Nos hemos puesto como objetivo al servir a nuestros compañeros, en tal virtud se adquirió mercadería a distribuidores directos como la Cámara de Transporte para la adquisición de LLANTAS, ACEITES, FILTROS, REFRIGERANTES, y ADITIVOS con la finalidad de que todos nosotros podamos conseguir bajar nuestro nivel de gastos y brindándoles facilidades de pago.

Acatando con la disposición de la EMOP estamos dentro del proceso de centralización del recaudo, paso fundamental dentro del modelo de gestión de caja común descrito en la Ley de Tránsito.

Se ha logrado finalizar el proceso para que dentro de las operaciones internas de la organización no se maneje efectivo en ningún caso, lo que garantiza que nuestro dinero sea manejado con control y seguridad y que cada operación este respaldada por las instituciones financieras con las que trabajamos.

Se ha logrado estabilizar económicamente a la Compañía logrando fluidez en nuestras operaciones sin la necesidad de incrementar los aportes de los socios.

Se organizaron comisiones que fueron remitidas a la EMMOP como parte de la planificación para implementar el modelo de Caja Común, a más de esto se pudo asistir a una conferencia dada por el Ing. Quijón, que hasta entonces presidía la Asociación de transporte de cuenca, mismo que amablemente nos recibió conjuntamente con 5 organizaciones más de la ciudad de Quito, tuvimos la oportunidad de ver el sistema de operación de las unidades, la metodología aplicada al recaudo, como distribuían lo recaudado, como realizaban el mantenimiento etc., lo que nos ayudó a mejorar nuestro conocimiento y buscar la mejor alternativa para nuestro proceso, lastimosamente las autoridades de la EMMOP hasta el momento no encuentran un mecanismo que sirva para la implementación de este sistema en las operadoras que mantienen tarifas diferenciadas.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

Las resoluciones tomadas por Junta General y Directorio han sido satisfactorias, las mismas que guardan relación con el establecimiento de normas de trabajo, sanciones a despachos, Colaboradores y Ayudantes de la Compañía.

3

Se realizaron juntas generales con miras a la aprobación de los estados financieros y sobre todo para sostener la autorización para que mediante la compensación de créditos por aportes de socios se incremente el capital con la finalidad de equiparar las condiciones entre los socios que poseen habilitación.

Se ha procedido a solucionar los asuntos pendientes de carácter legal, sin embargo existen temas pendientes que se encuentran en proceso mismos que la administración que continúa con la labor dentro de la compañía deberán concluirlos.

Así también por regulación de la superintendencia y sobre todo como consecuencia del movimiento de transferencias que existe en la Compañía, se nos recomendó con carácter de requisito que los libros sociales se los digitalice, situación que fue terminada y presentada directamente en las oficinas de la Superintendencia.

De igual manera presiguiendo con las recomendaciones de la Superintendencia se ha procedido también a elaborar los libros y talonarios de acciones de forma digital, lo que ayudará al registro y control en lo que se refiere a la parte societaria.

1.3 HECHOS EXTRADORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PERIODO 2011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

4

En el ámbito laboral, informo a ustedes que existe normalidad en relación a las situaciones de orden contractual que mantenemos con nuestros trabajadores.

Debido a la falta de colaboración de algunos trabajadores hemos procedido a liquidarlos de forma legal y con el auspicio con nuestros asesores legales hemos conseguido cumplir con la Ley sin pagar cantidades elevadas.

Hay que reconocer a los buenos trabajadores y como ejemplo de ello está el Sr. Cristóbal Canedo, que laboró por muchos años en nuestra empresa y debido a ese hecho se jubiló, obteniendo tranquilidad para el resto de su vida, esta es una demostración de que la Compañía mantiene la documentación de los trabajadores en regla.

Con la finalidad de ser eficientes en la administración del personal, se ha reorganizado el horario de los despachadores con la finalidad de que no sea necesario pagar horas extras por su servicio, esta medida ahorra a la Compañía un valor aproximado de los cinco mil dólares.

En el aspecto Legal también, hemos conseguido liquidar y concluir definitivamente la cuenta pendiente de cobro del Sr. Celso Moposita, estamos dentro del proceso para que se presenten descargos o se recupere cinco mil dólares que se encuentran como obligación de cobro del Sr. Walter Moposita, es importante señalar que esta cuenta fue observada y recomendada su reclasificación dentro de una de las

inspecciones realizadas por la Superintendencia.

Cabe señalar y ratificar que en todos los casos en los que ha tenido que ser investigada la situación societaria y financiera por parte de la Superintendencia hemos sabido presentar los documentos legales y contables necesarios y suficientes para que nuestra Institución no vuelva a caer en una intervención por parte de la Superintendencia como consecuencia de algún tipo de descuido o proceder fuera de lo legal, es por este motivo que los últimos datos presentados a la superintendencia fueron los el libro de acciones y accionistas, el talonario de acciones digitalizados, el libro de transferencias con los respaldos desde el inicio de la Compañía, libro que fue reorganizado gracias a la documentación proporcionada por el archivo de la Superintendencia que sirvió de guía para la organización de los libros sociales. Así también se presentó un balance cortado al 31 de octubre del 2013 que fue revisado y explotado en las oficinas de la Superintendencia ante la inspección de la Ing. Karina Centeno, quien analizó la información y emitió criterio favorable para la continuación del trámite de aumento de capital, opinión señalada en informe de novedades receptado en nuestras oficinas.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.

DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a. La Compañía para elaborar la contabilidad del periodo económico

2013, mantiene sus registros con comprobantes de ingreso y egreso pre numerados y pre impresos así también el manejo exclusivo de cheques para toda erogación de dinero, contabilizando éste movimiento en día sistemas de registro contable con la finalidad de comparar los resultados y minimizar los errores humanos

b. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la elaboración del cheque y sustentados por lo correspondiente documentos de soporte.

c. Los registros contables se los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General, Libros Auxiliares y Balances de Comprobación mensuales, que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

d. En lo referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, cheques, conciliaciones bancarias entre otros se mantienen adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

De la comparación de los activos, pasivos y patrimonio de los años

7

2012 y 2013, se verifica que:

	2012	2013
Activos		
Disponibles	17.533.12	96.133.19
Exigibles	40.768.86	46.965.47
Inventario	5.056.00	20.814.87
Fijo	106.227.30	109.057.62
Financiamiento	137.582.61	236.811.85
Patrimonio	18.782.43	22.729.55

Luego de analizar los datos expuesto podemos concluir que ha existido un incremento dentro de la inversión de la Compañía debido a que se ha invertido en la compra de mercadería.

En cuanto a las cuentas por cobrar se ha logrado recuperar obligaciones pendientes que nacieron por refinanciamiento de obligaciones, así como de costas de administración de años anteriores, en lo referente a los activos de la institución existe un incremento por la adquisición de dos computadores necesarias para el control de la centralización del recaudo, un televisor para mejorar la atención y la imagen institucional, y muebles que sirven de archivo de los documentos que mantiene de años anteriores.

Si analizamos la fuente de financiamiento podemos ver que se han incrementado fundamentalmente por que al finalizar el año quedaron pendientes de cancelar las cuentas ahorro voluntario, el pago del subsidio, los depósitos diarios de la centralización de recaudo y el

8

pago del combustible de la semana.

El patrimonio no ha cambiado su composición debido a que no se ha realizado ninguna modificación en el capital ni en las reservas, pero existe un cambio en los resultados acumulados debido a la utilidad del ejercicio 2013 por un valor de 3.947,12 que deberá la junta general determinar su destino.

Podemos concluir que a más de los movimiento normalmente realizados por la administración se han incluido las cuentas del ahorro voluntario de los socios, el subsidio entregado por el gobierno, las liquidaciones del aporte centralizado y el pago a proveedores por el manejo de mercadería, filtros y combustible.

OTROS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

En lo referente al trabajo en las rutas, a través del Directorio y de los señores Despachos, se ha procedido al control de tiempos de recorrido, y se ha sancionado de acuerdo a las infracciones cometidas por cada unidad.

En el aspecto Social, se mantiene las ayudas por Accidentes de doscientos dólares (USD. 200.00).

Hemos cumplido con todas las obligaciones que nos ha impuesto la EMMOP, y participamos de todas las reuniones que direccionaron la

implementación de caja común.

Finalmente debo manifestar que cumpliendo con lo resuelto por la mayoría de los accionistas se procedió a dar el agasajo navideño de forma económica, distribución que fue realizada igualmente a cada accionista aportante habilitado.

Atentamente,



Sr. HENRY SALTOS
GERENTE GENERAL

Quito, 24 de mayo del 2013